

## **ANUNCIO**

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE POR CONCURSO DE MÉRITOS DENTRO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PUESTO DE TRABAJO DE INFORMÁTICO.

## VALORACIÓN CONCURSO

De conformidad con lo establecido en las Bases Específicas que rigen el proceso selectivo para la provisión mediante el sistema de acceso libre por concurso de méritos dentro del proceso de consolidación de empleo temporal del puesto de trabajo de Informático del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, y con objeto de su exposición en el TABLÓN DE EDICTOS Y ANUNCIOS DIGITAL, el Tribunal Calificador, tras su sesión celebrada con fecha 23 de enero de 2024, ACUERDA:

**Primero.** - Publicar la calificación provisional de la valoración de méritos de la oposición:

Nº	Nombre y apellidos	DNI	Experiencia	Formación	Total
1	D. ALFONSO LANZA FRANCISCO	***1020**	6	4	10

Segundo. - Conceder un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Edictos y Anuncios Digital del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, para la presentación de alegaciones.

Tercero. - En caso de no existir alegaciones se elevará la calificación provisional automáticamente a definitiva.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento

> LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL Firma, fecha y CSV al margen

